



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00132089- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-93-E-UNC-DEC#FCS, y la renuncia presentada por el Prof. Ángel Esteban VILLAGRA (Leg. 23.424) al cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva, de la Asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 1° de abril de 2021;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2021-93-E-UNC-DEC#FCS de orden 12, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 1° de abril de 2021, la renuncia presentada por el Prof. Ángel Esteban VILLAGRA (Leg. 23.424) al cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva, de la Asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- El Prof. Ángel Esteban VILLAGRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

mp